

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Oficio No. 312.A.-

004167

México, D. F., a 3 de diciembre de 2015

LIC. MA. ROSALVA RAMÍREZ RAMÍREZ
DIRECTORA GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y
PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
P R E S E N T E

Hago referencia al oficio número 712.2015.2621, recibido con fecha 20 de noviembre de 2015, mediante el cual esa Secretaría de Economía con fundamento en los artículos 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y 179 del Reglamento de la LFPRH, remite el proyecto de las Reglas de Operación (RO) del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI) que estarán vigentes durante el ejercicio fiscal 2016, solicitando, de ser procedente, la autorización presupuestaria correspondiente.

Al respecto, de conformidad con lo establecido en los artículos 77 de la LFPRH; 31, fracciones XVII XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 179 del Reglamento de la LFPRH; 65 apartado A fracción II y apartado B fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, me permito comunicar que se autoriza, desde el punto de vista presupuestario, el proyecto de las RO del PPCI.

La presente autorización presupuestaria se emite considerando que las modificaciones presentadas por esa Secretaría no tiene impacto presupuestario en el ejercicio fiscal de 2016 ni en los subsecuentes, así como en la declaración expresa de la Dependencia de que el Programa no se contrapone, afecta o presenta duplicidad con otros programas y acciones del Gobierno Federal en cuanto a su diseño, beneficio, apoyos otorgados y población objetivo, y que está dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 75, fracción VII de la LFPRH, en el sentido que corresponde a las dependencias y entidades asegurar la coordinación de acciones entre estas para evitar duplicación en el ejercicio de los recursos y reducir gastos administrativos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL



ALEJANDRO SIBAJA RÍOS

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

731000

-2-

Oficio No. 312.A.-

604167



C.C.P. ING. OCTAVIO RANGEL FRAUSTO.- OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.- PRESENTE.
MTRO. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO.- DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA
REGULATORIA.- PRESENTE.
LIC. RICARDO DEL OLMO HIDALGO.- JEFE DE UNIDAD DE COMPRAS DE GOBIERNO.- PRESENTE.
L.C. FERNANDO LÓPEZ MORENO.-DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE
DESARROLLO SOCIAL, TRABAJO, ECONOMÍA Y COMUNICACIONES.- PRESENTE.

FLM/AHM/YTD/GMB


VOL. G-6869